

FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN			 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		Ministerio de Minas y Energía Origen: DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Rad: 3-2025-046711 04-11-2025 13:59:34 PM Anexos: 0 FOLIOS Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE Serie:			
					GF-F-31		07-06-2023	V-5
FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS				FECHA	04/11/2025
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	NÚMERO DE PAGO	9	DE	11	MES O PERIODO A PAGAR	Octubre-2025	
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO								
NOMBRE / RAZON SOCIAL	PALACIOS ESPINOSA ANDRES FELIPE	IDENTIFICACIÓN C.C.	1.070.988.867	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO		24/02/2025	
CONTRATO	GGC-0910-2025				FECHA TERMINACIÓN		31/12/2025	
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-005-09-4,1	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA			
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COMBINADOS DE OFICINA,NO APLICA							
E-MAIL INSTITUCIONAL	afpalacios@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	FELIPEPALACIOS0425@GMAIL.COM			LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.	
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar técnicamente las etapas de seguimiento y reporte de información de los proyectos de inversión pública con FNCER a cargo de la Dirección de Energía Eléctrica							
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO								
ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR \$		RUBRO PRESUPUESTAL		SUB UNIDAD EJECUTORA		
1	103925	3.900.000,00		C-2102-1900-20-40301A-2102071-02		21-01-01-000		
TOTAL		3.900.000,00						
VALOR DEL CONTRATO								
VALOR INICIAL	40.950.000,00	VLR. MODIFICACIÓN	0,00		VALOR TOTAL		40.950.000,00	
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	32.110.000,00	SALDO POR PAGAR	8.840.000,00		% EJECUCIÓN		78,41 %	
FORMA DE PAGO	Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar. b. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución del contrato o proporcional al tiempo de efectiva prestación del servicio, si a ello hubiere lugar. c. y/o un último pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.							
PAGOS POR PERIODOS								
1	2	3	4	5	6			
910,000.00 - PAGADO	3,900,000.00 - PAGADO	3,900,000.00 - PAGADO	3,900,000.00 - PAGADO	3,900,000.00 - PAGADO	3,900,000.00 - PAGADO			
7	8	9	10	11	12			
3,900,000.00 - PAGADO	3,900,000.00 - PAGADO	3,900,000.00 - FACTURADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00			


 (APROBÓ)vjpaternina,

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS , JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO					
Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios					
En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplio a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.					
AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR					
NOMBRE DEL SUPERVISOR	VICTOR JOSE PATERNINA NOVOA	C.C	92546954	CARGO	DIRECTOR TECNICO 100 -21



(APROBÓ)vjpaternina,

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 249.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 249.600	\$ 0	\$ 249.600
SUBTOTALES:										\$ 249.600	\$ 0	\$ 249.600

TOTAL APORTES A SALUD																	
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 195.000		\$ 0		\$ 0	\$ 195.000	\$ 0	\$ 0	\$ 195.000
SUBTOTALES:												\$ 195.000	\$ 0	\$ 0	\$ 195.000		

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 8.200	\$ 8.200	\$ 0	\$ 0	\$ 8.200
SUBTOTALES:									\$ 8.200	\$ 0	\$ 0	\$ 8.200

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR					
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF21	CCF21-CAFAM	1	\$ 31.200	\$ 0	\$ 31.200
SUBTOTALES:			\$ 31.200	\$ 0	\$ 31.200

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																												
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL														PARAFISCALES																										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LWA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SEGURIDAD SOCIAL								ARP						DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU					
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT			IBC	ADMIN					TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																											
1	CC 1070988867	PALACIOS ESPINOSA ANDRES FELIPE	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		\$ 1.560.000			NO																		230301-PORVENIR	30	\$ 1.560.000	\$ 249.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 249.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	\$ 1.560.000	\$ 195.000	\$ 0	\$ 195.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 1.560.000	\$ 107098886	\$ 8.200	30	\$ 1.560.000	CCCF21-CAFAM	\$ 31.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0					

TOTAL PAGADO:	\$ 484.000
----------------------	-------------------

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineducación	
				T-GC-F-24	
				05-06-2023	V-4

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
9	DE	11		01/10/2025	31/10/2025		01	11	2025
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre / Razón Social		Andrés Felipe Palacios Espinosa			No. Identificación C.C o C.E	1070988867	Contrato No.		
					NIT	N/A	GGC-0910-2025		
Objeto del Contrato		Apoyar técnicamente las etapas de seguimiento y reporte de información de los proyectos de inversión pública con FNCER a cargo de la Dirección de Energía Eléctrica.							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato					AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el enlace del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)				
1	Apoyar en la elaboración y seguimiento de informes relacionados con las prioridades estratégicas de la Dirección de Energía Eléctrica, asegurando que se registren todas las actividades y resultados pertinentes.				Se apoyo en el seguimiento de ajuste de ficha del equipo de reglamentos técnicos para la vigencia 2026, donde se incluyó una nueva meta perteneciente al reglamento técnico de instalación térmicas y su proceso en la plataforma PIIP. Se apoyo en la elaboración de documentos de seguimiento de estrategias de Fenoge 1.0 y Fenoge 1.1 para la ejecución de proyectos de implementación de comunidades energéticas en los siguientes departamentos y municipios del país como lo son:. - 13237, Caquetá, La Montañita - GRANJA, Caquetá, Florencia - 13152, Arauca, Arauquita - 16845, Meta, Uribe - 10776, Meta, Mesetas/Vista Hermosa - 14589, Antioquia, Yalí - 11205, Bolívar, San Jacinto - 12221, Cesar, La Jagua de Ibirico - 15432, La Guajira, Riohacha -15297, Guaviare, San José del Guaviare Se elaboraron informes de seguimiento de ambas estrategias de FENOGE para generar la trazabilidad de los diferentes proyectos y establecer compromisos para las partes involucradas con fechas precisas de cumplimiento para alcanzar las metas pactadas.				

2	Apoyar en la recopilación y análisis de datos, para la evaluación de proyectos de estratégicos en el marco de la estrategia de comunidades energéticas	Se recopiló información para el diligenciamiento de la matriz de reporte perteneciente al tercer trimestre del plan de acción anual 2025 para los grupos de supervisión y reglamentos técnicos de la dirección de energía eléctrica. Se brindó apoyo en la recopilación y consolidación de información para la elaboración del reporte de ejecución de proyectos de inversión, correspondiente a los grupos internos de la Dirección de Energía Eléctrica y de la Transición Energética Justa.
3	Apoyar en la revisión y actualización de procedimientos internos relacionados con la dirección de energía eléctrica, asegurando su alineación con las metas estratégicas.	Se apoyo en el diligenciamiento de la matriz de seguimiento presupuestal del proyecto de inversión de reglamentos técnicos para el mes de octubre con los valores obligados, comprometidos y dando una breve descripción de las actividades que se realizaron para dar el correcto cumplimiento de los indicadores. Se apoyo el diligenciamiento de formatos y ordenamiento de matrices pertinentes para el compromiso de reporte PIIP de las áreas de comunidades energéticas y transición energética justa. Se apoyo en la elaboración del informe de seguimiento presupuestal mensual de equipos de trabajo actualizado.
4	Apoyar en la gestión de alertas y cuellos de botella que surjan durante la ejecución de las estrategias y planes de trabajo asociados con las iniciativas estratégicas definidas por la Dirección de Energía Eléctrica.	Se reconoció la alerta y se apoyo en la elaboración del documento de diagnóstico de tableros y herramientas graficas para la visualización de indicadores de cada equipo de la dirección de energía eléctrica, donde se definió la prioridad de estos por parte de los equipos, la falta de actualización y centralización de datos y la frecuencia de uso por parte de directivas. Se apoyo en el reconocimiento de Indicadores KPI con base en la prioridad estratégica solicitada para depurar cuellos de botella identificados por la dirección para dar cumplimiento de manera oportuna las metas propuestas por los equipos de trabajo pertenecientes a la DEE. Se apoyo en la depuración de alertas de los grupos de trabajo de la dirección de energía eléctrica priorizando y entendiendo la necesidad estratégica a cumplir. Hallazgos para la estrategia FENOGE 1.1: - Con relación a la ejecución de los proyectos se avanza en los documentos de permiso para ingreso a predios para permitir el avance con las comunidades de parte de los contratistas, dando prioridad al cumplimiento de metas. Se apoyo el seguimiento del grupo de data para la gestión de alertas internas y externas como la adquisición de la licencia del software de análisis de georreferenciación Arcgis
5	Gestionar el soporte documental que se produzca en el marco de la ejecución de los procesos y	Durante el mes se apoyó en el soporte documental de la dirección con los siguientes elementos:

	procedimientos de la dirección de energía eléctrica y de acuerdo con las actividades asignadas por el supervisor.	- Diagnostico tableros de dirección de energía eléctrica - Indicadores / KPI 2025 - Plan de acción anual 2025 - Matriz de contratistas En el marco de los proyectos FENOGE 1.0 y FENOGE 1.1 se apoyo en la creación de documentos: - Autorización de ingreso a predios para las comunidades energéticas de: • Lote 1 • Lote 4 • Lote 5 • Lote 11 • Lote 14 Los documentos elaborados fueron planes de trabajo y base de datos "camino al cumplimiento" (CAC) de cada grupo de trabajo asignado por el supervisor, informe de empalme de la dirección de energía eléctrica para la incorporación de la nueva dirección: - CAC Data
6	Las demás que designe el supervisor en desarrollo del objeto contractual.	Se apoyo en la elaboración de borrador y documento final del Plan de acción anual 2026 para los diferentes equipos de la dirección de energía eléctrica donde se definieron los indicadores a cumplir en la próxima vigencia con cronograma y metas a lo largo de cada trimestre del año. Se elaboro el diagrama de Gantt para las actividades de los grupos de política pública, análisis de datos, estructuración de comunidades energéticas y proyectos tipo. Se apoyo en la elaboración de la matriz de contratistas actuales de la dirección de energía eléctrica actualizando su supervisor y profesión.

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Se elaboró informe de gestión requerido por el supervisor durante este periodo en el formato solicitado y en el marco de las obligaciones contractuales.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Se cumplió con el Sistema de Gestión de Calidad implementado en la entidad.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se asistió y participó en más de 18 reuniones programadas virtuales o presenciales de trabajo convocadas y que se han requerido para el cumplimiento del objetocontractual.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Se mantuvo la información actualizada en la Carpeta Institucional Compartida donde se ubican los

		documentos finales y en la Carpeta de Teams del Ministerio
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	Se mantuvo la información actualizada en el Sistema de Información de Correspondencia ARGO.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	No se entregó información total o parcial de propiedad del Ministerio a ninguna persona natural o jurídica. La información que en mi calidad de contratista es entregada a nivel interno, entre entidades del sector o a nivel externo se realizó previa notificación y autorización del supervisor del contrato.
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad.	Cumplido
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente	Se anexó en Neón el pago de seguridad social
9	En caso de que le sean entregados, para el cumplimiento de sus actividades contractuales equipos y elementos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía, responder por la salvaguarda y preservación de los mismos.	No aplica
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Se cuenta con afiliación a la ARL POSITIVA con entrada en vigencia el 24 de enero del 2025. El soporte de certificación de afiliación está cargado en Neón.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Cumplido
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	No se requirió desplazamiento alguno
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley	Cumplido

14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	La Hoja de vida en SIGEP fue actualizada a enero 24 del 2025.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	información actualizada en el aplicativo Neón en el mes de enero 2025.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Cumplido
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Cumplido
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se cargará el informe de acuerdo con lo establecido en los procesos contractuales en la plataforma SECOP II.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Toda la información adelantada durante la ejecución del contrato se encuentra almacenada en la carpeta del grupo asignada por la supervisora.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	No se tienen elementos de propiedad del ministerio a cargo.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	No se ha hecho entrega, por parte del Ministerio, del carnet de identificación
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Se firmó el documento: "COMPROMISO DEL CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA O PROVEEDOR EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO" el cual se encuentra en Secop II
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	No aplica

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía	
				T-GC-F-24	
				05-06-2023	V-4

24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Cumplido, se cuentan con los equipos y herramientas requeridas para el cumplimiento del contrato.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Cumplido
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Cumplido
27	Presentar al supervisor del contrato y al Grupo de Gestión Contractual, los soportes que acrediten la definición de su situación militar una vez cumplidos los dieciocho (18) meses de que trata la Ley 1861 de 2017, y demás normatividad vigente que regula sobre la materia y/o que la sustituya o modifique, en caso de no haberse presentado para la suscripción del contrato.	Cumplido
28	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Cumplido

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

ENTREGABLES/PRODUCTOS

1	NO APLICA
---	-----------

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7-Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

https://minenergiacol.sharepoint.com/:f:/r/sites/msteams_c07b9d_609752/Shared%20Documents/General/08.%20Administrativo%20y%20Planeaci%C3%B3n/06.%20Informes%20y%20soportes%20contratistas/02.%20Soportes%20contratistas%202025/20.%20ANDRES%20FELIPE%20PALACIOS?csf=1&web=1&e=4dAZOu

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7688880&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

CONTRATISTA

FIRMA	
-------	---

INFORME MENSUAL OCTUBRE

 Resumir



ANDREA KATHERINE AVILA SANTAMARIA

Para: ANDRES FELIPE PALACIOS ESPINOSA



Mar 04/11/2025 8:16



Cordial saludo, Felipe.

El informe se encuentra **APROBADO**. Continuar con el trámite en Neón.

Atentamente,



Andrea Katherine Ávila Santamaria

Líder administrativa y de planeación
Dirección de Energía Eléctrica

akavila@minenergía.gov.co

(+57) 601 2200 300 Ext: 2306

Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia

www.minenergía.gov.co

Activar Windows





Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante: MHlgonzalv LUZMILA GONZALEZ VIVAS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 21-01-01-000 MME GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2025-11-13-9:40 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL											
Número:	432552325	Fecha Registro:	2025-11-10		Unidad / Subunidad ejecutora:		21-01-01-000 MME GESTION GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada		Nro Obligación:		1561125	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2025-11-12	Código de Referencia:		04500071900432552325			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:		0,00
Valor Bruto:	3.900.000,00	Valor Deducciones:		26.468,00			Valor Neto:	3.873.532,00	Saldo x Pagar:		0,00
VALORES PAGADOS											
TRM Pago		Valor Bruto	3.900.000,00	Valor Deducciones	26.468,00	Valor Neto	3.873.532,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	

REINTEGROS					
Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO					
Identificación:	1070988867	Razón Social:	ANDRES FELIPE PALACIOS ESPINOSA	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA							
Número:	488426609951	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE			
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN				Número:	OCTUBRE	Tipo:	CUENTA DE COBRO
						Fecha:	2025-11-10

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
0000 MME - GESTION GENERAL / C-2102-1900-20-40301A-2102071-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA - DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN EN LA CONFORMACIÓN Y FINANCIACIÓN DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS CON FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA RENOVABLE (FN CER) NACIONAL												
	Nación	10	CSF	3.900.000,00	0,00	3.900.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,766 %	26.468,00	26.468,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
0000 - MME - GESTION GENERAL	3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-11-07	3.900.000,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)